



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA DIVERSOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL PARQUE ACUÁTICO CAMPECHE"

ESTADO: CAMPECHE
MUNICIPIO: CAMPECHE
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

CONCEPTO: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA DIVERSOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL PARQUE ACUÁTICO CAMPECHE, SOLICITADA MEDIANTE ORDEN COMPRA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE OFICIO SAFIN03/SSA/DGPYSG/DSG/2089/2022, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2022.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, SE HACE CONSTAR QUE SE ENTREGÓ DE CONFORMIDAD LOS BIENES.

ENTREGA:
PROVEEDOR: SS ANAID 7, S.A.S. DE C.V.

RECIBE:

NOMBRE: ING. EDUAR JEREMÍAS NOH NOH
CARGO: ENCARGADO DEL AREA DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES.
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA DIVERSOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL PARQUE ACUÁTICO CAMPECHE"

Table with 5 columns: CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN, PRECIO UNITARIO, IMPORTE. Rows include items like TAPETE LISO PARA MINGITORIO CAJA 12 PZ, CARTUCHO PARA MINGITORIO HELVEX, BLOQUE DE CONTACTO AUTONICS, and summary rows for SUBTOTAL, 16% I.V.A., and TOTAL.



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA DIVERSOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL PARQUE ACUÁTICO CAMPECHE"

UNA VEZ VERIFICADO EL BIEN POR PARTE DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROVEEDOR **SS ANAID 7, S.A.S. DE C.V.** SUMINISTRÓ LOS BIENES EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LO SOLICITADO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR **SS ANAID 7, S.A.S. DE C.V.** DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DEL **ING. EDUAR JEREMÍAS NOH NOH, ENCARGADO DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES,** RECIBE LOS SERVICIOS A SU ENTERA SATISFACCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBEN POR "EL ESTADO"

Por "EL PROVEEDOR"

**ING. EDUAR JEREMÍAS NOH NOH
ENCARGADO DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE LA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

**GUSTAVO CANDELARIO HAAZ CHAN
REPRESENTANTE LEGAL
SS ANAID 7, S.A.S. DE C.V.**